



www.coppo.com.ar



Guillermo

COPPO

CONCEJAL

INFORME LEGISLATIVO 2017



Frente Pampeano
frepam
Cívico y Social

Cambiamos

Radicales



Nací en Miguel Cané el 22 de agosto de 1981. Desde muy chico me interesé por la política y es por ello que cuando terminé el secundario me mudé a un residencia pampeana en Capital Federal. Allí comencé mis estudios en la Universidad de Buenos Aires donde luego de mucho esfuerzo me recibí con el título de Licenciado en Ciencia Política, donde siguiendo mis convicciones milité en Franja Morada y en la Juventud Radical. Unos años más tarde tomé la decisión de especializarme en un Posgrado en Comunicación Política en la Universidad Nacional de Rosario. Durante esta etapa de mi vida comprendí que con ganas, perseverancia y compromiso se puede lograr todo lo que nos proponemos.

Durante los periodos 2008/2010 y 2010/2012 fui Presidente de la JR de General Pico. Además fui Secretario General (2012/2014) y Presidente (2014/2016) del Comité Miguel Ángel Racca de Gral Pico, y hoy en día ejerzo el cargo de Vicepresidente 2º del Comité Provincia.

Laboralmente me desempeñé como asesor en la Cámara de Diputados de La Pampa, la Cámara de Diputados y Senado de la Nación Argentina, y como colaborador del Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de Santa Rosa. Actualmente soy docente en distintos colegios secundarios de General Pico.

En el medio pasaron muchas cosas y las cuales son un pilar fundamental en mi vida: En el Comité conocí a quien es hoy mi compañera de vida, María Eugenia, con quien formamos una familia. Tenemos dos hijos, Juan Bautista y Benicio. Ellos son los que me bancan incondicionalmente y de quienes aprendo algo nuevo todos los días.

Ferviente admirador de Leandro Alem e hijo político de Raúl Alfonsín. Soy de la generación que tiene el deber de devolverle a la ciudadanía la convicción que la política y los partidos políticos son la única herramienta de transformación real de las sociedades.

Hoy los ciudadanos de General Pico me dieron la responsabilidad de ser Concejal de la ciudad, para trabajar las problemáticas de cada uno de los vecinos a los que en este momento represento, me comprometo en ello.

GESTIÓN LEGISLATIVA 2017

El siguiente informe es un resumen de nuestra labor legislativa durante todo este año. Además, demuestra el esfuerzo, sacrificio y compromiso que tenemos, junto a mi equipo de trabajo, con la ciudadanía de General Pico.

Estamos convencidos que, como hasta hoy, a través del diálogo permanente con los vecinos, las recorridas por los distintos barrios y el debate con colegas, nos permitirá hacer de nuestra ciudad un lugar mejor.

A continuación podrán encontrar los proyectos que hemos presentado en el Concejo Deliberante durante el 2017, pero antes nos gustaría remarcar algunos de ellos, los cuales consideramos que deben ser destacados:

En primer lugar, señalamos el proyecto **#55 Temporizador de Semáforos**. La colocación de este moderno sistema nos permitirá contar con un mejor ordenamiento del tránsito en el centro de la ciudad.

En segundo lugar, queremos resaltar el proyecto **#48 Fotomultas Residuos**. A través de denuncias anónimas, que se podrán realizar en la web del Municipio, se busca trabajar mancomunadamente con los vecinos para mantener limpia a nuestra ciudad y evitar así la contaminación de los espacios públicos de General Pico.

En tercer lugar, destacamos el proyecto **#63 Parlamento Juvenil**. El propósito de este Programa es incentivar a los alumnos del último año de los Colegios Secundarios a la participación dentro de las instituciones democráticas de la sociedad, fomentando así el interés por lo público.

En cuarto lugar, subrayamos el proyecto **#58 Modificando Estatuto Organismo Mantenimientos Caminos Vecinales**. Mientras siga en vigencia la normativa del Poder Ejecutivo Provincial Declarando en Estado de Emergencia o Desastre Agropecuario Provincial por inundaciones, solicitamos que el DEM aporte el total de lo recaudado en concepto de Guías y Certificados Agropecuarios. Además, que se incorporen las guías correspondientes al traslado por ferrocarril.

En quinto lugar, queremos distinguir el proyecto **#62 Solicitud Informe Edificio en Riesgo Jardín Maternal "Carrusel"**, en el que le solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal informe sobre la situación de peligro de derrumbe del edificio donde funcionaba dicha institución educativa, habilitaciones municipales, responsables de solicitudes de permisos y datos de la empresa encargada.

De esta manera, reafirmamos que esta será la dirección a seguir en el 2018 y la que ha identificado a nuestro Bloque hasta el momento, trabajo y cercanía con el vecino para darle voz en el Concejo.



Guillermo Coppo

Índice

Estadística	5
Proyectos*	
Tránsito	10
Solicitudes y Repudios	12
Gobierno Municipal	14
Mantenimiento de calles y espacios públicos	16
Contacto	18

*El índice está ordenado por temáticas. El número que antecede a cada proyecto corresponde al orden cronológico en el cual, cada uno de ellos, fue presentado ante el Concejo Deliberante



ESTADÍSTICAS

Con un total de 33 proyectos presentados durante el 2017, junto a mi equipo de trabajo hemos hecho posible que nuestro Bloque sea el espacio que más iniciativas presentó por segundo año consecutivo.

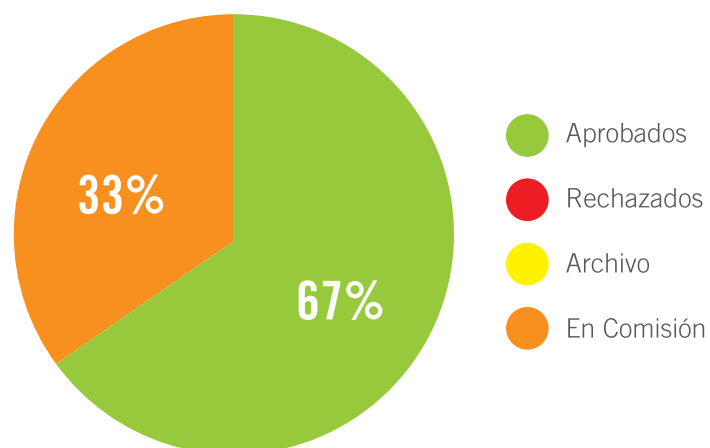
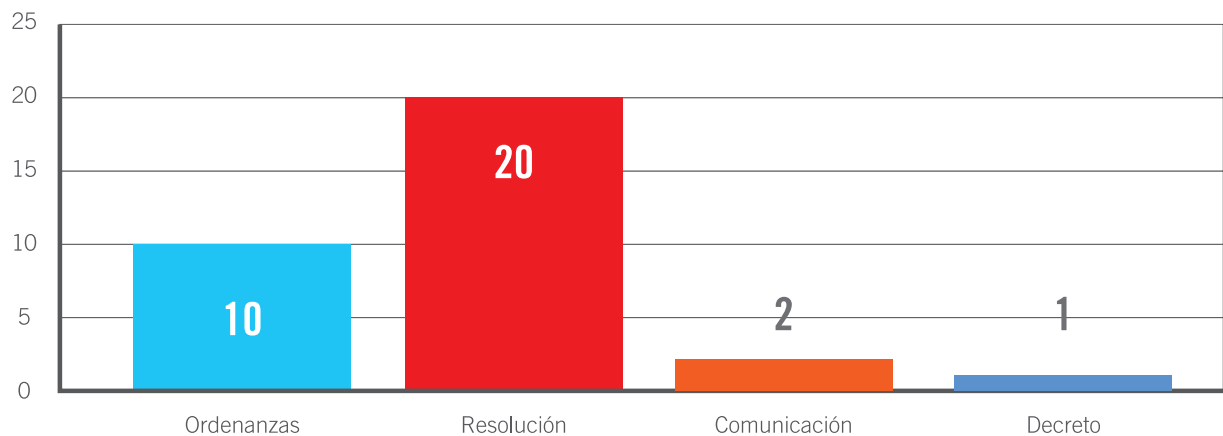


Guillermo
COPPO
CONCEJAL

PROYECTOS BLOQUE FREPAM - CAMBIEMOS - AÑO 2017

ACTUALIZADO A 21RA. SESIÓN ORDINARIA - 14/12/2017

	Propios	En Conjunto	Aprobados	Rechazados	Archivo	En Comisión	TOTAL
Ordenanzas	10	0	2	0	0	8	10
Resolución	20	0	19	0	0	1	20
Comunicación	1	1	1	0	0	1	2
Decreto	1	0	0	0	0	1	1
TOTAL	32	1	22	0	0	11	33

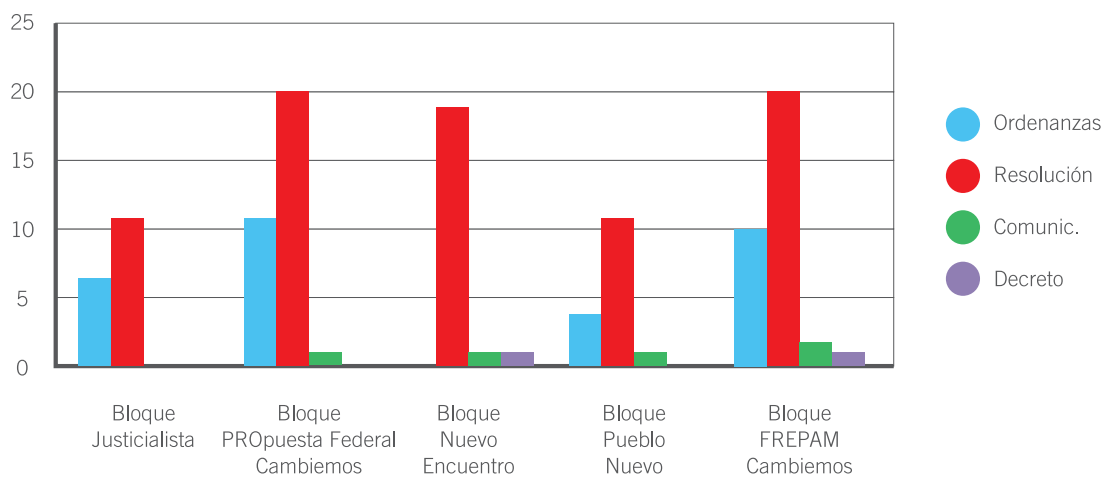
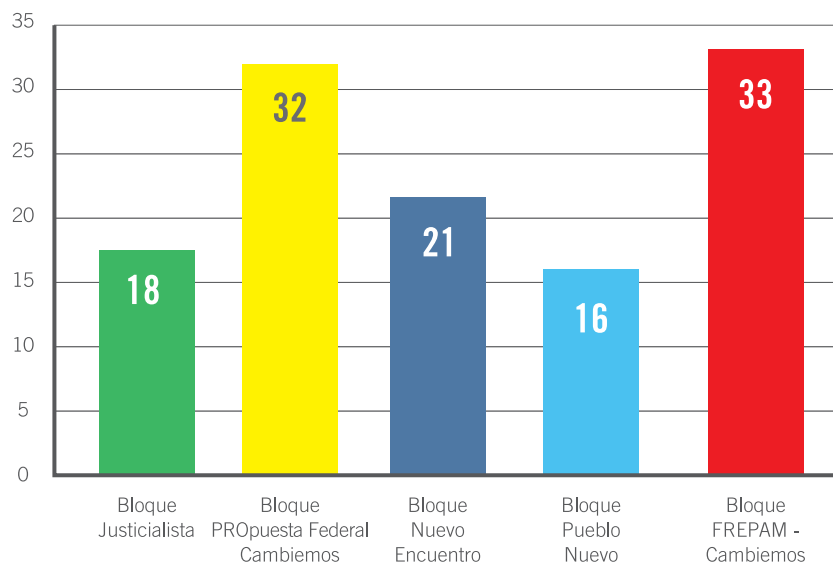


PROYECTOS PRESENTADOS POR BLOQUES - AÑO 2017

ACTUALIZADO A 21RA. SESIÓN ORDINARIA - 14/12/2017

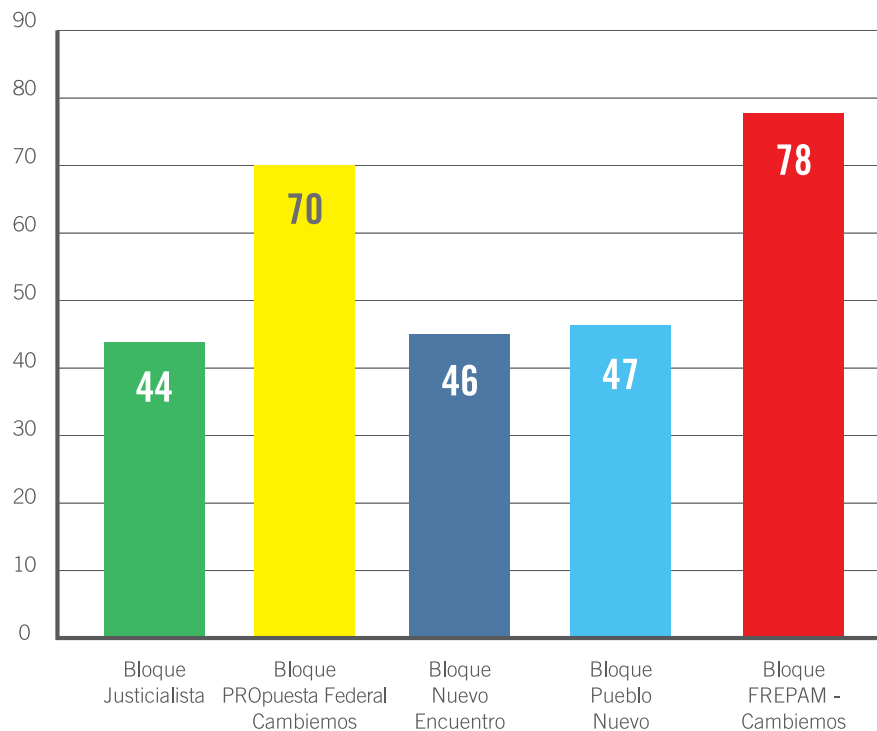
	Ordenanzas	Resolución	Comunicación	Decreto	TOTAL
Bloque Justicialista	7	11	0	0	18
Bloque PROpuesta Federal - Cambiemos	11	20	1	0	32
Bloque Nuevo Encuentro	0	19	1	1	21
Bloque Pueblo Nuevo	4	11	1	0	16
Bloque Frepam - Cambiemos	10	20	2	1	33

Desagregado de proyectos presentados en el 2017



POR SEGUNDO AÑO CONSECUTIVO, SOMOS EL BLOQUE QUE MÁS PROYECTOS PRESENTÓ

	Total 2016	Total 2017	TOTAL
Bloque Justicialista	26	18	44
Bloque PROpuesta Federal - Cambiemos	38	32	70
Bloque Nuevo Encuentro	25	21	46
Bloque Pueblo Nuevo	31	16	47
Bloque Frepam - Cambiemos	45	33	78





PROYECTOS

Los proyectos a continuación son los trabajados por el concejal durante el 2017, continuando la numeración con los proyectos presentados en el año 2016, siendo el número el total acumulado.

REFERENCIAS:

APROBADO ✓

EN COMISIÓN ⚙️



Guillermo
COPPO
CONCEJAL



TRÁNSITO

.....

#55 ✓

TEMPORIZADOR EN SEMÁFOROS



La colocación de este sistema permite mediante los relojes temporizadores indicar el tiempo restante de luz verde y roja, asegurando y facilitando el ordenamiento y la fluidez en el tránsito de la ciudad.

#46 ✓

MEDICIONES DE VELOCIDAD TRÁNSITO

De acuerdo a lo anunciado por el Director de Prevención y Convivencia Ciudadana, Sr. Luis Daratha, en un medio de comunicación, solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que nos informe si se ha modificado el margen de tolerancia de velocidad máxima en la ciudad, bajo que parámetros legales, si los funcionarios estaban al tanto de la situación y otros interrogantes referidos a la situación.

#56 ⚙️

MODIFICACIÓN TARJETA ESTACIONAMIENTO MEDIDO

Mediante la modificación del Artículo 4º de la Ordenanza Nro. 127/2009, solicitamos la implementación de una Tarjeta de Estacionamiento Medido de media hora que posibilite a los vecinos ahorrar recursos.

#59 ✓

SOBRE CUESTIONARIO TEÓRICO TRÁMITE LICENCIA DE CONDUCIR

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal adecuar el cuestionario teórico para la Licencia de Conducir de acuerdo a la Ley Nacional de Tránsito Nro. 24.449, ya que fue detectado que se daba como opción correcta contar con el último recibo de seguro pago.

#64 ✓

SEÑALIZACIÓN DE TRÁNSITO

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal la colocación de cartelería horizontal y vertical en intersección de calles 21 y 2.

#65 ✓

SEÑALAMIENTO EN AV. CIRCUNVALACIÓN

Solicitamos señalamiento en bocacalles de Avenida Circunvalación Juan Domingo Perón, con el fin de brindar mayor seguridad a peatones y automovilistas que circulen por dicha zona.

#68 ⚙️

MODIFICANDO DEMARCACIÓN CALLE 13 ESQUINA 20

Se modifica la disposición de demarcación para el ascenso y descenso de personas eliminando estacionamiento de motos, permitiéndose el estacionamiento provisorio de tres automóviles.

#69 ✓

MODIFICANDO DEMARCACIÓN CALLE 15 ESQUINA AV. SAN MARTÍN

Se modifica la demarcación para ascenso y descenso de personas en sector de calle 15 esquina Av. San Martín, desde vereda par hacia vereda impar.

#72 ✓

DÁRSENA DE ESPERA EN RUTA Y CALLE 258 BIS

Instamos gestiones para la construcción de una dársena espera para el giro a la izquierda de ingreso al Club Costa Brava y Calle 258 bis Barrio Cotalahué.

#73 ⚙️

CONDUCTOR DESIGNADO

Crear el Programa “Conductor Designado” en la Municipalidad de General Pico, con el fin de concientizar y promover en jóvenes y adultos conductas responsables en relación al consumo de alcohol y la utilización de vehículos.

#78 ✓

DISPONIENDO MEDIDAS EN RUTA PROVINCIAL NRO. 1

Se solicita la colocación de mojones de cemento en el cantero central de Ruta Provincial Nro. 1, entre calles 8 y 38, que impidan el cruce antirreglamentario de automóviles.



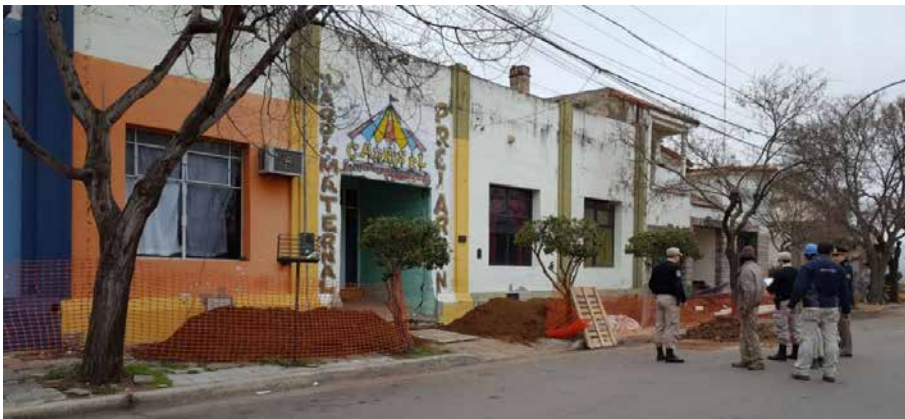
SOLICITUDES Y REPUDIOS

.....

#62 ✓

SOLICITUD INFORMES EDIFICIO EN RIESGO

Se solicitó al Departamento Ejecutivo Municipal informe sobre el inmueble donde funcionaba el Jardín Maternal “Carrusel”, ubicado en calle 13 entre 12 y 14, con peligro de derrumbe por trabajos autorizados por área municipal con documentación respaldatoria.



#50 ⚙️

DETENCIÓN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Manifestamos, en conjunto con los Bloques de Nuevo Encuentro y Pueblo Nuevo, preocupación por el procedimiento policial en la detención de Estudiantes Universitarios de la Facultad de Ciencias Veterinarias.

#52 ✓

REPUDIO FALLO CORTE SUPREMA 2X1

Expresamos disconformidad con la sentencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en la causa "Muiña", que por mayoría declaró aplicable el cómputo del 2 por 1 para la prisión preventiva en delitos de lesa humanidad.

#54 ✓

INFORME SOBRE SITUACIÓN TARJETAS ESTACIONAMIENTO

Ante el presunto faltante de dinero, pedimos un informe sobre la situación de recaudación por la venta de tarjetas de Estacionamiento.

#57 ✓

SOLICITUD INFORME "SKATE PARK"

Solicitamos informes sobre distintos aspectos del estado de la pista de Skate construida en el sector del Paseo de los Inmigrantes y la estación del FF.CC.

#60 ✓

50 AÑOS AGRUPACIÓN UNIVERSITARIA FRANJA MORADA

Reivindicamos los 50 años de la creación de la Agrupación Universitaria Franja Morada.

#74 ✓

DÍA INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Declarar de Interés Público el Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer y las actividades a llevarse adelante.

#76 ✓

DECLARAR DEPORTISTA DESTACADO A MATÍAS PALACIOS

Declarar Deportista Destacado de la Ciudad de General Pico al joven **Matías Damián PALACIOS**, por su desempeño en la Selección Argentina en la obtención del Campeonato Sudamericano de Fútbol Categoría Sub 15 disputado en nuestro país en el año 2017.

#77 ✓

SOLICITANDO GESTIONES APOORTE ECONÓMICO A BOMBEROS VOLUNTARIOS

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal las gestiones ante Corpico y Bomberos Voluntarios a fin de lograr aportes de la totalidad de los frentistas de la ciudad para solventar el déficit de la entidad.





GOBIERNO MUNICIPAL

.....

#63

PARLAMENTO JUVENIL

Creación del Programa “Parlamento Juvenil” en el ámbito del Concejo Deliberante, destinado a alumnos del último año de los Colegios Secundarios, fomentando así, el funcionamiento de las instituciones de representación democráticas en la sociedad e incentivando el interés por lo público en los sectores juveniles.



#47

CREANDO RELATOR FISCAL

Creando en el ámbito del Concejo Deliberante el cargo de Relator Fiscal, quien será el encargado de verificar las rendiciones de cuentas remitidas por el Departamento Ejecutivo Municipal.

#61

CUMPLIMIENTO ORDENANZA 83/2016

Solicitamos se informe sobre los motivos por los que no se cumplía con la Ordenanza 83/2016, aprobada el 25/08/2016, mediante la cual se debían Instalar Pantallas Informativas Luminosas Actualizables en la Terminal de Ómnibus, las cuales facilitan el desenvolvimiento de personas hipoacúsicas en particular.

#67

RECOLECCIÓN MEDICAMENTOS VENCIDOS

Crear el “Programa Municipal de Recolección de Medicamentos Vencidos y Productos Farmacéuticos Caducados Domiciliarios” con la finalidad de proteger la salud de la población y el medio ambiente. Las Farmacias y Centros de Salud serán provistos de un contenedor, siendo ubicados a la vista del cliente y/o paciente, a fin de que la ciudadanía deposite allí los medicamentos domiciliarios vencidos o deteriorados para que se les realice el tratamiento integral adecuado hasta la disposición final o destrucción de los mismos.

#75

SOLICITANDO INFORME SOBRE ALQUILERES MUNICIPALES

Requerimos informe sobre la actuación y/o trabajos realizados por parte del Departamento Ejecutivo Municipal respecto a las viviendas que se encuentran alquiladas, según anomalías informadas en los Estudios Socio Económicos de cada uno de los inmuebles.



MANTENIMIENTO DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS

.....

#48

FOTOMULTAS RESIDUOS

Admitir como prueba de denuncia material fotográfico y/o fílmico para aquellos vecinos que arrojen basura en la vía pública, pudiendo hacer la denuncia de manera anónima a través de la página web del Municipio.



#58

MODIFICANDO ESTATUTO ORGANISMO MANTENIMIENTOS CAMINOS VECINALES



Pedimos la modificación del Estatuto del Organismo Descentralizado para el Mantenimiento y Reparación de Caminos Vecinales, donde solicitamos que el DEM aporte el total de lo recaudado en concepto de Guías y Certificados Agropecuarios mientras siga en vigencia la normativa del Poder Ejecutivo Provincial Declarando en Estado de Emergencia o Desastre Agropecuario Provincial por inundaciones. Así también que se incorporen las guías correspondientes al traslado por ferrocarril.

#49 ✓

PRIORIZANDO PAVIMENTO EN CALLE 303

Ante la gravedad del estado en el que se encuentra la calle 303 entre 300 y 308, producto de la falta de escurrimiento y la situación generada en el sistema cloacal en intersección de calles 302 y 303, se solicitó que se priorice su pavimentación en el marco de la Ordenanza Nro. 34/2016 “s/Pavimentación 300 cuadras en General Pico”, como así también se realicen trabajos para el normal escurrimiento en el sector.

#51 ✓

BASURAL CLANDESTINO

Debido al basural generado a partir de actitudes desaprensivas de algunos vecinos, solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal proceda a la limpieza del sector de calles 233 y 262 y vías del FF.CC.

#53 ✓

LIMPIEZA Y BARRIDO DE AV. SAN MARTÍN

Pedimos pronta solución al barrido y limpieza del sector de la ciudad comprendido en la Avenida San Martín entre Ruta 1 y camino a la Laguna La Arocena.

#66 ✓

PAVIMENTO EN CALLE 9

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal pronto tratamiento al problema de hundimiento del pavimento en calle 9 entre 6 y 8, donde se marcó una profunda huella en el mismo haciendo peligroso la transitabilidad en dicho sector. Así también, se informe los pasos que se llevarán adelante.

#70 ⚙️

COLOCACIÓN Y REFACCIÓN DE PUENTE

Instalar un puente peatonal sobre el desagüe a cielo abierto en intersección de calle 19 y calle 56. A su vez, reacondicionar el puente peatonal que se encuentra instalado sobre el desagüe a cielo abierto, ubicado en intersección de calle 19 y calle 48.

#71 ✓

INFORME SOBRE PAVIMENTO

Pedimos al Departamento Ejecutivo Municipal se informe en que estado se encuentra el Expte. Municipal Nro. 4774/2013 s/ “Solicitud Construcción de Asfalto en Calle 111 e/ 22 y 24” de fecha 13/05/2013 y que los vecinos reclaman no haber recibido respuesta.



Guillermo
COPPO
CONCEJAL

Comunicate conmigo a través de las redes sociales...



Cel. 2302-520993 | Tel. 2302-427177
Calle 13 N° 1186. General Pico. La Pampa
guillermo@coppo.com.ar

www.coppo.com.ar